



El futuro
es de todos

Mininterior

COMUNICADO DE PRENSA

La Unidad Nacional de Protección exige la inmediata liberación de los escoltas Róbinson Romaña Cuesta y León Jairo Rendón Ortiz, quienes fueron secuestrados en las últimas horas en el departamento de Chocó.

La retención ilegal, al parecer perpetrada por una organización narcotraficante, se produjo el domingo en el corregimiento de Domingodó, municipio chocoano de Carmen del Darién.

“Exigimos su inmediata liberación, sanos y salvos”, ha dicho el director de la UNP, Pablo Elías González. “Estos dos muchachos solo cumplían con la sagrada labor de proteger a dos líderes de las negritudes de Chocó”, agregó el funcionario.

“En los hogares de Róbinson Romaña y León Jairo Rendón los están esperando. Son dos colombianos que trabajan protegiendo vidas”, enfatizó el jefe de la UNP.

Bogotá, 12 de noviembre de 2019.